

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8538** *IBÁÑEZ COSTELA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad Ibáñez Costela, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 13:30 horas del día 5 de octubre del año 2015, en el domicilio social en la calle Pérez Galdós, 17, de Santoña (Cantabria), en primera convocatoria y el día 6 de octubre de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios.

Cuarto.- Renovación de Cargos.

Quinto.- Modificación de los artículos 11, 17 y 18 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los Socios que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los socios para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las Cuentas Anuales de ambos ejercicios, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

Santoña, 29 de julio de 2015.- El Administrador solidario, don Francisco José Ibáñez Costela.

ID: A150036775-1